



GARCÍA SANTAMARÍA, José Vicente y Juan Carlos SÁNCHEZ ILLÁN, *Marinos republicanos en los campos de concentración soviéticos, 1938-1956*, Madrid, Catarata, 2025, 190 pp.



Los seres humanos han desarrollado su devenir histórico en función de condiciones que normalmente les vienen dadas por las circunstancias de la época en que les ha tocado vivir. La obra *Marinos republicanos en los campos de concentración soviéticos* es todo un ejemplo de ello, pretendiendo la reivindicación de un grupo humano escasamente conocido y poco divulgado por la historiografía. Tal como los autores reivindican, el objetivo de este libro es que “en cualquier caso, sirva al menos este trabajo para reivindicar la figura de estos valerosos marinos y de otros españoles republicanos que pasaron por similar odisea” (p. 14). Pero esta reivindicación se realiza señalando también las condiciones que marcaron su “odisea”, el terrible periodo para la historia de Europa que supusieron los años treinta y cuarenta del siglo xx. De esta manera, este trabajo pretende establecer quienes fueron estos marinos republicanos, cuáles fueron las condiciones que los llevaron a la URSS y en qué situación se encontraron: por una parte, la guerra de España y por otra la dictadura totalitaria estalinista y sus campos de concentración. La vida de estas personas se vería marcada, como señala el título del primer capítulo de esta obra por su situación “Entre Franco y Stalin”.

La investigación de estos dos profesores es, hasta cierto punto, una investigación pionera. La dificultad de acceso a los antiguos archivos soviéticos en el periodo fundamental de su odisea 1941-1954, les obliga a que su principal fuente haya tenido que ser la consulta a los diferentes autores que han tratado anteriormente esta temática. En este sentido, la obra aporta

entre sus páginas 183 y 190 una excelente bibliografía que les ha servido de fuente de acceso al tema. De entre esta bibliografía quiero destacar especialmente los trabajos de Luiza Iordache Carstea. La publicación de esta bibliografía tiene además una importante utilidad para futuros investigadores que quieran acercarse a la temática reflejada en la obra y definida por su título. El libro presenta además un importante trabajo de investigación en archivos, especialmente de los documentos de la poco conocida Federación Española de Deportados e Internados Políticos, FEDIP, cuyos fondos se encuentran principalmente en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca y en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, FEDIP.<sup>1</sup>

Además de estas fuentes, los autores han utilizado eficazmente memorias y recuerdos, así como el contacto con familiares de protagonistas. En este sentido, aunque pueda parecer extraño, la consulta de algunas obras escritas por ex miembros de la División Azul franquista también ha resultado de utilidad, ya que tanto unos como otros, marinos republicanos y presos o cautivos de la División Azul,<sup>2</sup> coincidieron en algunos campos y en el trayecto de repatriación en el *Semíramis* en 1954.

En este apartado de consulta de memorias o libros de recuerdos, los autores nos explican que los marineros dejaron pocos recuerdos directos, dado que eran gente trabajadora poco acostumbrada a la pluma y reacios a explicar un pasado tan traumático como el sufrido por ellos. De esta manera la reconstrucción de sus peripecias y datos personales, cuando ha sido posible, se ha realizado en base a testimonios recogidos a sus familiares o relatos realizados por estos.<sup>3</sup> Cotejando todas estas fuentes, del libro se desprenden dos listados de nombres de marineros. Por un lado, los que

<sup>1</sup> Destacan también el Archivo de Karaganda, en José Ester Borras Papers: <https://lc.cx/9z3Xb9> “Federación Española de Deportados e Internados Políticos” (Paris). Archives. <https://lcv.cx//B8KXET>. Junto a la importancia de la documentación de este organismo, los autores reivindican también la labor de su presidente desde su fundación en 1945 hasta su fallecimiento en 1980, el anarquista José Ester Borras, intentando agrupar a las víctimas tanto de los campos de concentración soviéticos como de los nazis, dando a conocer su existencia y sirviendo a sus familiares.

<sup>2</sup> Soldados voluntarios enviados por el régimen franquista al frente ruso y que fueron encuadrados en el ejército alemán pasando a la historia con este nombre. Como resultado de los combates algunos quedaron prisioneros del Ejército Rojo.

<sup>3</sup> En este capítulo de relatos de familiares podemos destacar Sánchez-Ferragut Soto, Pitusa (2011): *También se vive muriendo*, Sevilla, Círculo Rojo, que narra la historia de Ramón Sánchez-Ferragut Gómez, marino preso en los campos de trabajo hasta 1954, en que pudo regresar a España. Marino y republicano de tradición familiar. Alguno de sus parientes fue fusilado al comenzar la guerra por el bando franquista.

aparecen en el Capítulo 9, obtenidos a partir de relatos de familiares, que ascienden a un total de 57 personas, de los que aportan, además, algunos datos básicos de sus historias de vida. Por otro lado, los incluidos en el Anexo, donde aparecen tres grupos de personas: aquellos de los que tenemos seguridad de que perecieron en la URSS, los que decidieron quedarse en este país y los que volvieron en el *Semíramis* en 1954 y que ascienden a la cantidad de 64. Contrastando los listados obtenemos la cifra de 94 personas distintas que estuvieron en la URSS y cuyos nombres podemos recuperar a través de esta obra.

Sobre la cuestión de cuántos marinos fueron a la URSS, cuál fue su destino y los pormenores de su vuelta, los autores plantean que el grupo estaba compuesto inicialmente por más de quinientos. Se trataba de las tripulaciones de nueve barcos que se dedicaban al transporte de armas y pertrechos desde la URSS a España. Eran barcos republicanos que estaban realizando una labor estratégica fundamental para el mantenimiento de la guerra de España y cuyas tripulaciones eran consideradas por el gobierno republicano y por los autores de este estudio como trabajadores en comisión de servicio.<sup>4</sup> En el otoño de 1937, el gobierno soviético retendría esos buques en los puertos donde se encontraban: Odessa, Múrmansk y Teodosia y sus tripulaciones quedarían también retenidas sin permitírseles, inicialmente, la vuelta por otros medios.<sup>5</sup>

¿A qué número ascendía el conjunto de marineros retenidos? Los autores manifiestan que no han sido capaces de encontrar el registro completo de las tripulaciones de cada barco en ese momento. Según ellos, las tripulaciones de los dos barcos más grandes debían corresponder a 207 marineros y las de los otros siete restantes, por el tonelaje de cada uno, debían ser tripulados por entre 40 a 50 marineros. De esta manera, el conjunto de las tripulaciones inicialmente retenidas debía sumar una cantidad superior a las 500 personas, con una posible cifra máxima de 557 marineros.<sup>6</sup> Todo este grupo disminuyó notablemente al producirse cinco expediciones que sacaron del país una cantidad algo superior a las 300

<sup>4</sup> A la importancia de su misión y de la guerra en el mar se dedica el capítulo 2. *La Marina Mercante y las armas para la República*.

<sup>5</sup> Véanse los nombres de los barcos, naviera, tonelaje, año de entrada en servicio y puerto de la URSS en la p. 49 de la obra.

<sup>6</sup> Estos datos han sido obtenidos en base a las explicaciones ofrecidas en la p. 82.

personas entre junio de 1938 y octubre de 1939. Hasta la entrada de la URSS en la Segunda Guerra Mundial como resultado de la invasión alemana, la vida del resto continuó en una especie de limbo administrativo. Algunos se fueron incorporando a trabajos en la sociedad rusa, otros fueron alojados en residencias comunitarias, pero su situación no era peor que la de la mayoría de los ciudadanos soviéticos. Sin embargo, con la histeria de control del enemigo que acompaña a cualquier guerra, su situación empezó a cambiar radicalmente. El 26 de junio de 1941 la policía soviética ordenó deportar a 45 marineros republicanos españoles al campo de Norilsk en Siberia. Se trataba de una decisión tomada por los órganos policiales de aquel estado dictatorial y totalitario que colocaba a estas personas en régimen de destierro administrativo, dado que, en un contexto de guerra, eran considerados sospechosos o dudosos simplemente por su condición de extranjeros.

Con esta decisión se abriría lo que los autores consideran la segunda etapa de la odisea de estos marineros, la más dura, porque llevaría a muchos de los miembros de este grupo, por entonces unos 200, a los Campos de Concentración. A partir de 1948 se abriría la tercera etapa en la que empezarían a mejorar sus condiciones en los campos, hasta que entre 1954-1956 se cerró el periodo con su repatriación a España.

El sistema concentracionario de la URSS fue el terrible producto de la degeneración de un estado obrero que se convirtió en la dictadura totalitaria estalinista, un sistema que elevó al país hasta convertirlo en la segunda potencia militar del orbe, pero que tuvo sus evidentes contradicciones en el terreno político y de derechos humanos. La aberración fue tan monstruosa que quizá cueste al lector entender cómo y porqué se llegó a esta situación. En este sentido los capítulos 1 y 3 están dedicados a ofrecer una explicación de las terribles condiciones de vida en estas instituciones con cierta semejanza a los campos nazis, aunque sin la voluntad de exterminio de estos. Incluso el eslogan de ambos presenta cierta analogía: *Chered trud domoi* (El trabajo es el camino) era el eslogan soviético, frente al *Arbeit macht frei* (el trabajo hace libre) alemán. Un inmenso sistema que, según los autores, abarcó casi 500 complejos dependientes de la Dirección General de los Campos y Colonias de Trabajo Correccional, lo que se denominaría Gulag y por los que entre 1929 a 1953 pasaron 18 millones de personas. Los objetivos eran no solo de control político de la población sino también

económicos, poniendo en marcha proyectos de explotación en lugares donde las condiciones de vida eran durísimas, con una mano de obra esclava de bajísimo coste, en un proyecto que pudiera justificar el objetivo histórico del régimen soviético: la superación del sistema capitalista en pocas décadas.

En el Capítulo 4, junto a los marinos, se mencionan los distintos grupos que formarían el exilio español en la URSS: los aviadores republicanos; los “niños de la guerra”,<sup>7</sup> llamados en el libro los Juanes; el grupo de los berlineses, españoles a los que el final de la II GM cogió cautivos en Berlín como miembros del Servicio Obligatorio de Trabajadores Alemán y que fueron trasladados desde allí—y quizá un millar de militantes del Partido Comunista de España. Aunque no se les pueda considerar exiliados en este capítulo también se reflejara la existencia de prisioneros de la División Azul. Personas de todos estos grupos acabaron en los campos de concentración soviéticos.

En el Capítulo 5 los autores nos relatan la odisea de los marinos, que pasarían de estar retenidos a estar internados como trabajadores del Gulag. Hubo marinos en muchos campos. En el libro se destacan dos, el de Karaganda en Kazajistán y el de Norilsk en el Círculo Polar Ártico, especialmente terrible por su climatología donde los presos debían soportar temperaturas de 40 grados bajo cero, infraalimentados, viviendo en casetas de madera sin calefacción y mal vestidos. En las páginas 94-95 se relata el periplo carcelario seguido por el grupo inicial de 45 marineros dándose noticia de su presencia en diferentes campos, en una odisea que comenzó en Járkov en 1941 y los llevó, entre otros lugares, al Círculo Polar Ártico, Kazajistán, Odesa, Moscú, y otra vez Odesa, para desde ahí volver los supervivientes a España en 1954.

La repatriación se narra en el Capítulo 7. El proceso comenzaría con la muerte de Stalin en 1953.<sup>8</sup> A partir de ese momento la cantidad de personas “internadas” fue disminuyendo y se empezó a plantear el asunto de la

<sup>7</sup> El Gobierno de la República mandó varios grupos de jóvenes para ser formados en las escuelas de aviación del Ejército Rojo, la última promoción no pudo volver al terminar la guerra de España y quedó en la URSS teniendo un destino muy variopinto. Por otro lado, la principal colonia de españoles en la URSS la constituyan «los niños de la guerra», grupo cercano a las 3,000 personas que habían sido acogidos por el gobierno soviético durante la guerra de España. En aquella época la mayoría de la edad penal comenzaba a los 12 años, por lo que en los campos podía haber niños.

<sup>8</sup> La muerte de Stalin fue el factor decisivo, pero ya desde el año 1945 diferentes personas privadas y asociaciones públicas empezaron a dar a conocer la existencia de españoles en los campos de concentración. Véase a este respecto el capítulo 6 de la obra.

presencia de españoles en los campos de concentración. En este contexto la presidenta de la Cruz Roja francesa (el gobierno franquista no tenía relaciones con el soviético) recibió un telegrama del gobierno soviético que le informaba de que 253 españoles habían sido amnistiados y podían salir del país, pero que las autoridades españolas deberían fletar un barco y correr con los gastos. El ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo, intervino seguramente pensando en el aspecto propagandístico de repatriar a los prisioneros de la División Azul y se alquiló un barco, el *Semíramis*, que se dirigió a Odesa donde recogió a un grupo de españoles, concretamente 286, que llegarían al puerto de Barcelona el 2 de abril de 1954. La inmensa mayoría estaría compuesta por miembros de la División Azul, 248, pero también se repatriaron 19 marinos, 12 aviadores, 4 niños de la guerra y 3 berlineses. Este viaje fue el más conocido por la propaganda que le concedió el régimen franquista, pero la verdad es que todavía quedaban personas de cada uno de los grupos del exilio que en aquel momento no pudieron o no quisieron volver. Incluso 38 miembros de la División Azul eligieron quedarse. Entre 1956 y 1959 la repatriación continuaría con la llegada de nuevas expediciones, cinco de ellas realizadas por el buque *Kryme*. En estas expediciones todavía volverían al menos 10 marinos más, aunque el grueso sería el de los llamados niños de la guerra.

En el Capítulo 9, “Los Marinos en su hábitat”, se realiza un repaso a las condiciones de su integración en España y muy especialmente se establecen las semblanzas de 57 de ellos. Esta integración no fue fácil por lo traumático de la propia separación, así como por la larga estancia en el exterior, desde 1937 al 1954 o 1956 según los casos, unido a las condiciones de su estancia en la URSS. En aquellos años se trataba ya de hombres de edad avanzada para la época, 60 o más años, afectados por lo que podían haber perdido aquí: familiares, amigos... y en algunos casos por lo que podían haber dejado allí, algunos tuvieron relaciones sentimentales e incluso hijos. Eran hombres que habían llegados a la URSS como consecuencia de la guerra de España, buena parte de ellos fueron retenidos y tuvieron que sufrir la arbitrariedad y el despotismo de un régimen inhumano como fue el estalinista. Minados física y psicológicamente, tuvieron que reconstruir sus vidas partiendo de cero. Pero al menos parece que fueron objeto de menos sospechas y seguimientos que los que llegaron en las expediciones posteriores, en su

mayoría “niños de la guerra”, hombres y mujeres ya a su vuelta, sobre los que siempre pesó la sospecha de que de alguna manera pudieran venir dispuestos a realizar funciones de agitación y espionaje como agentes de Moscú. Su drama fue el drama de una época que les colocaría entre Franco y Stalin. Según los autores, la mayoría no pudieron explicarse como llegando a la URSS al servicio de la República fueron absolutamente maltratados por un gobierno supuestamente amigo de ésta y para colmo también fueron maltratados por la dirección del Partido Comunista de España que, salvo en el caso de Jesús Hernández, no se preocupó en absoluto por su suerte, sino que les llegó a criminalizar y a solicitar severos castigos para personas que según esta dirección eran traidores e incluso fascistas.<sup>9</sup>

Hoy más de 70 años después del regreso del *Semíramis* en palabras de los autores “nuestro país todavía guarda una deuda pendiente con este colectivo.... (con su epopeya) que bien merece un recuerdo y un profundo reconocimiento para todos ellos” (p. 175). Esperemos que este interesante estudio sea un primer paso para paliar esta deuda.

**José Luis Sánchez del Pozo**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

jlsdelpozo@gmail.com

ORCID:0009-0000-4637-6765



<sup>9</sup> Ver a este respecto el capítulo 7, *El papel del PCE en el cautiverio de los marinos*.